

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****2853** GUSSET, S.A.U.

En cumplimiento y a los efectos de lo establecido en el artículo 14.2 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se informa que el socio único de GUSSET, S.A.U., acordó, el 11 de junio de 2020: (i) la transformación de esta sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada; (ii) la aprobación del balance de situación a 31 de diciembre de 2019 como balance de transformación; (iii) los nuevos estatutos sociales por los que ha de regirse, acordes a la nueva figura societaria; (iv) el cambio de denominación social al de CONSORCIO DIMOVA ESPAÑA, S.L.U.; la asignación de todas las nuevas participaciones sociales, que pasan a ser de 1 euro de valor nominal cada, a la socia única, permaneciendo la cifra de capital social inalterada.

Madrid, 12 de junio de 2020.- El Secretario del Consejo con el Vº Bº del Presidente, Rafael Vázquez Padura y Valentín Díez Morodo.

ID: A200023546-1